



El Centro de Estudios en Gobierno
y Asuntos Públicos de El Colegio de Sonora
convoca a la

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

III Promoción (2023-2024)



Mayores informes: (662)259.53.00 ext. 2229 | www.colson.edu.mx |     ColSonora

EL COLEGIO DE SONORA

A través del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

CONVOCA

A servidores públicos, profesionales interesados en los asuntos públicos, periodistas, activistas en organizaciones de la sociedad civil, al programa de posgrado con orientación profesional

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS III Promoción (2023-2024)

1. Objetivo General

Formar expertos en la toma de decisiones basadas en evidencia, conocimientos teóricos y la aplicación de herramientas de administración y políticas públicas con enfoque multidisciplinario.

2. Población Objetivo

La Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos está dirigida principalmente a personal directivo, dependencias públicas del orden estatal, municipal y federal con domicilio en la entidad, así como a las personas y organizaciones relacionadas con el servicio público desde los ámbitos social, económico y comunitario.

3. Requisitos de Ingreso

- a) Poseer título de licenciatura en cualquier campo profesional;
- b) Experiencia en el ámbito de público gubernamental en los órdenes federal, estatal o municipal y/o cualquier tipo de organización relacionada con asuntos públicos desde los ámbitos social, económico y comunitario;
- c) Llenar la solicitud de ingreso;
- d) Acudir a la entrevista en la fecha y hora agendada previamente con la Coordinación de la Maestría;
- e) Contar con una valoración positiva de la Coordinación de la Maestría;
- f) Al ser seleccionado/a, entregar la documentación requerida y realizar el pago de cuotas.

4. Proceso de admisión

- a) Fechas importantes
 - i. Recepción de solicitudes: Hasta el 14 de octubre de 2022
 - ii. Preselección: Del 17 al 28 de octubre de 2022
 - iii. Entrevistas: Del 7 al 25 de noviembre de 2022
 - iv. Publicación de resultados: Del 5 a 9 de diciembre de 2022
 - v. Inicio de programa: Enero de 2023

b) Integración de la solicitud

- i. Ingresar a la página <https://www.colson.edu.mx/SeccionDocencia/maestriaGAP.aspx?i=4> para llenar la solicitud de ingreso (favor de revisar la Guía de la información que se solicitará); ii. Asistir a una entrevista en la fecha agendada previamente con la Coordinación de la Maestría; iii. Sin que sea limitativo, se dará preferencia a los siguientes temas: a) Análisis de políticas públicas; b) Democracia y gobierno; c) Estudios sociales sobre la infancia; d) Gestión integral del agua; e) Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; f) Gobiernos locales y servicios públicos; g) Participación ciudadana y comunitaria y h) Seguridad pública. Otras áreas de investigación pueden consultarse en distintos Centros y Programas en la página de El Colegio de Sonora; iv. En caso de ser aceptado/a, se hará entrega de una constancia que le acredita con esta calidad;

c) Documentos requeridos:

1. Currículum Vitae,
 2. Copia de certificado de estudios de licenciatura,
 3. Copia simple de Título de licenciatura,
 4. Copia simple de Identificación oficial con fotografía (INE), para extranjeros/as pasaporte vigente.
 5. Copia de comprobante de domicilio.
- ii. Firmar un convenio con El Colegio de Sonora, en el cual, se compromete a concluir sus estudios de maestría y a cubrir las colegiaturas correspondientes.

5. Cuotas (pesos mexicanos):

Cuota total semestral	\$16 000 (inscripción + cuotas mensuales)
Inscripción:	\$1 500
Cuota mensual:	\$2 900 (por cinco meses)

En la colegiatura mensual se aplicará 10% de descuento al pagar en una sola exhibición dentro del primer mes del semestre.

Este programa no cuenta con un esquema propio de becas y/o financiamiento.

6. Supuestos:

- a) La apertura de la Generación requiere un mínimo de inscritos para el programa.
- b) El esquema de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos es presencial (viernes por la tarde y sábados por la mañana). Por razones de salud o eventos fuera del alcance de El Colegio de Sonora puede optarse excepcionalmente por esquemas a distancia.

7. Permanencia

- a) Para mantenerse dentro del programa de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, deberá cumplir con una asistencia igual o superior al 80% de las sesiones impartidas, las cuales se llevarán a cabo días los viernes por la tarde y sábados por la mañana y hasta medio día en las instalaciones de El Colegio de Sonora.
- b) Además, deberá presentar avances de su trabajo de investigación, obtener calificación aprobatoria en cada una de las materias que integran el programa, mantener un promedio general mayor a 8.0 por semestre y cubrir el 100% de las colegiaturas.

8. Mapa curricular

Semestre	Eje Teórico Práctico		Eje Metodológico	Eje Técnico
	Gobierno	Asuntos públicos		
1ero	Gestión gubernamental aplicada	Economía y asuntos públicos	Metodología de las políticas públicas	Lectura crítica de textos
2do	Políticas públicas, burocracia y organización pública	Acción social en los asuntos públicos	Estadística para ciencias sociales	Redacción de textos
3ro	Análisis de instituciones políticas	Derechos humanos y democracia	Evaluación y monitoreo de políticas públicas	Seminario de titulación I
4to	Seminario de integración			Seminario de titulación II

9. Perfil de Egreso

Al egresar del programa el profesionista:

- a) Contará con elementos teóricos, metodológicos y prácticos para proponer y/o resolver, desde la gestión pública gubernamental, problemáticas sociales.
- b) Podrá participar en grupos de trabajo inter y multidisciplinarios para la resolución de problemas concretos.
- c) Tendrá una visión amplia sobre las tendencias actuales del quehacer gubernamental.